

Guayaquil, 9 de abril del 2003

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
MAELIT  
Ciudad.-

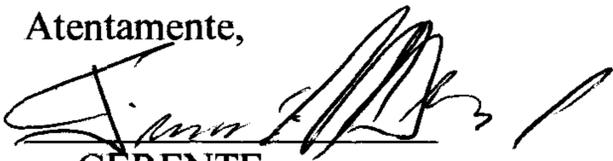
De mis consideraciones:

En el cumplimiento establecido en artículo 305 de la Ley de Compañía vigente concordante con la resolución # 92.1. 4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1993 me permito informarle a ustedes sobre la gestión Administrativa y Financiera, correspondiente al ejercicio económico 2002, la compañía espera la actividad económica del país en el presente año.

Obviamente el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices respectivos.

La suscrita a procedido conforme las disposiciones estatutarias y la resoluciones y objetivos trazados por la junta general de acciones.

Atentamente,

  
GERENTE



2003-04-09